

Enfermedades bucodentales un problema de salud pública

María Jimena Arciga Ornelas y Víctor Hugo Ortiz Montalvo

Facultad de Salud Pública y Enfermería, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Morelia, Mich., México.

Contacto: victorhugoortizmontalvo@gmail.com

Resumen. Las enfermedades bucodentales afectan la salud física, biológica, psicológica y social de las personas. El tratamiento de las complicaciones por enfermedades bucodentales es costoso y representa un fuerte gasto para la economía de la sociedad. Los daños a la salud por enfermedades bucodentales afectan la productividad laboral, el rendimiento escolar, las relaciones sociales e interpersonales, la capacidad de socializar, la calidad de vida y el bienestar. Por todo lo anterior, las enfermedades bucodentales se consideran un problema de salud pública a nivel mundial, debido a que afectan alrededor de 3500 millones de personas. Afortunadamente las enfermedades bucodentales son prevenibles si se tiene una higiene bucal adecuada y acceso a servicios de salud bucodental que permiten una detección oportuna y un tratamiento adecuado. Además de la atención clínica, los servicios de salud bucodental deben enfocarse a reducir los siguientes factores de riesgo de las enfermedades bucodentales: tabaquismo, alcoholismo, sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus, consumo excesivo de bebidas azucaradas y alimentos ricos en azúcar.

Palabras clave: calidad de vida, prevención, repercusiones biopsicosociales.

Introducción. “Las enfermedades bucodentales son causadas por diversos factores de riesgo modificables que son comunes a muchas enfermedades no transmisibles (ENT), como la ingesta de alimentos y bebidas con altos contenidos de azúcar, el consumo de tabaco y de alcohol y una higiene deficiente, así como sus determinantes sociales y comerciales subyacentes” (OMS, 2022). Algunos ejemplos de las principales enfermedades bucodentales se mencionan a continuación: caries dental, maloclusión (mala alineación de los dientes), gingivitis (inflamación de las encías), periodontitis (infección de las encías), edentulismo (pérdida total de los dientes), cáncer bucal, labio leporino y paladar hendido.

Las enfermedades anteriores, impiden la realización de las siguientes funciones básicas: comer, hablar, respirar, socializar y trabajar productivamente. Además, impactan



Figura 1. Enfermedades Bucodentales. Tomada de: <https://www.istockphoto.com/es/foto/periodontitis-gm182027555-20352089>

negativamente la salud psicológica ocasionando: baja autoestima, rechazo, desconfianza, estrés, ansiedad, depresión e inseguridad. Las afectaciones psicológicas por enfermedades bucodentales, desencadenan los siguientes problemas sociales: disminuye la participación social, acoso escolar, dificultad para establecer y mantener relaciones sociales e interpersonales. Las complicaciones de las enfermedades bucodentales, son consideradas una carga económica a nivel mundial.

“La Organización Mundial de la Salud (OMS), estima que los tratamientos públicos y privados para la atención bucodental representan el 4,8% del gasto mundial directo en salud (OMS, 2022)”. “En ese mismo sentido, las personas que presentan complicaciones por enfermedades bucodentales causaran pérdidas de productividad laboral que suponen un total de US\$ 323 000 a escala mundial (OMS, 2022)”. En este contexto, es fundamental tener una higiene bucal adecuada en las diferentes etapas de la vida y acudir periódicamente a los servicios odontológicos para recibir una profilaxis adecuada, diagnóstico oportuno y tratamiento inmediato de las enfermedades bucodentales en etapas iniciales a fin de evitar complicaciones mayores.

Desarrollo.

De acuerdo a los datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), “las enfermedades bucodentales afectan alrededor de 3500 millones de personas, y tres de cada cuatro viven en países de ingreso mediano. La mayoría de los países de ingresos bajos, no

disponen de suficientes servicios de prevención y tratamiento de las afecciones de salud bucodental” (OMS, 2022). “Las enfermedades bucodentales más frecuentes son la caries, que se estima afecta a 2500 millones de personas, el cáncer bucal, con unos 380.000 nuevos casos anuales y la periodontitis grave. Esta última enfermedad, una de las causas principales de la pérdida total de dientes, afecta a mil millones de personas en todo el mundo” (ONU, 2022).

“En México, de acuerdo a la Secretaría de Salud, 90% de la población tiene caries dental y 70% padece alguna enfermedad periodontal. La caries, gingivitis y maloclusión son los problemas bucodentales más comunes” (SSA, 2023). “En Michoacán, 8 de cada 10 niños y adolescentes tienen caries dental y uno de cada 10 padecen enfermedad periodontal, 43% presentan caries dental severa, 5 adolescentes de 10 a 14 años tienen caries dental” (CENAPRECE, 2016).

Las enfermedades bucodentales (caries dental, gingivitis, periodontitis, maloclusión dental) que no se tratan oportunamente causan las siguientes complicaciones: infecciones graves, abscesos dentales, pérdidas parciales o totales de piezas dentales que conllevan a la realización de cirugías quirúrgicas, utilización de implantes, injertos, prótesis dentales que causan molestias diarias al comer, hablar, respirar y socializar.

Estrategias para prevenir y reducir las enfermedades bucodentales:

Para prevenir las enfermedades bucodentales y disminuir su incidencia, los servicios de salud deben implementar las siguientes acciones:

Cobertura universal de servicios de atención bucodental.

Las enfermedades bucodentales, afectan en mayor proporción a las personas económicamente más vulnerables. Las comunidades rurales y marginadas, que se encuentran alejadas de las zonas urbanas no cuentan con servicios de atención bucal. La ausencia de servicios de atención bucal, causa mayor prevalencia de afecciones bucodentales e incrementa su gravedad dado que no se brindan de manera oportuna servicios preventivos, diagnósticos, terapéuticos y de rehabilitación. Para lograr una cobertura universal de la atención bucodental, se deben instalar unidades odontológicas en los servicios de atención primaria a la salud de las comunidades marginadas y contar con un mayor número de odontólogos. “En el ámbito mundial, se estima que en 2019 el personal de salud bucodental constaba de casi 4 millones de profesionales, que engloban aproximadamente 2,5 millones de



Figura 2. Tratamiento odontológico Tomada de: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202303/132>

dentistas, 1,2 millones de auxiliares y terapeutas dentales y casi 300 000 protésicos/técnicos” (OMS, 2022). Las cifras anteriores, evidencian la necesidad de disponer de mayor número de profesionales de la salud bucodental y de trabajar en equipo con otros profesionales de la salud para resolver las necesidades de la población y priorizar la atención de la salud bucal de los grupos más vulnerables.

Campañas de higiene bucal. A través de ferias de la salud, brigadas y campañas de comunicación sobre salud e higiene bucal, los profesionales de la salud (odontólogos, especialistas en salud bucal, licenciados en salud pública) deben promover la higiene bucal por medio de las siguientes acciones: enseñar la técnica correcta del cepillado dental, promover el uso correcto de hilo dental y enjuagues bucales (que contengan flúor), informar sobre la importancia de evitar el consumo de tabaco y alcohol, reducir el consumo de alimentos y bebidas con altos contenidos de azúcar; así como concientizar a la población para que acuda regularmente al odontólogo (de preferencia cada seis meses, dos veces al año).

Políticas públicas de insumos básicos sobre salud e higiene bucal. Los servicios de salud bucal deben implementar una política pública que otorgue cepillos dentales, pastas dentales, enjuagues bucales, flúor y acceso al servicio de agua potable para garantizar la realización de una higiene bucal adecuada. El acceso a insumos básicos de higiene bucal, debe dirigirse a la población económicamente más

vulnerable y la entrega de insumos debe ser periódicamente.

Alimentación saludable. Para prevenir caries dental, es fundamental promover una alimentación saludable y balanceada, donde se reduzca el consumo elevado de azúcar. Es fundamental que en la alimentación, se incluya como principal bebida de consumo al agua natural (2.5 litros diarios).

Conclusión

Las enfermedades bucodentales afectan la salud biopsicosocial de las personas, impactando negativamente en su calidad de vida. Una mala salud bucodental les impide a las personas realizar las funciones básicas para: comer, hablar, respirar, socializar, participar activamente en la sociedad y trabajar productivamente. Las complicaciones de las enfermedades bucodentales, representan una fuerte carga económica para los servicios de salud del sector público, privado y social al incrementarse los costos de los tratamientos.

Para prevenir las enfermedades bucodentales, los servicios de salud bucodental deberán ser accesibles y de cobertura universal. Los profesionales en salud pública (odontólogos, especialistas en salud bucal, terapeutas dentales, licenciados en salud pública) deben implementar las siguientes acciones que promuevan la higiene bucal desde etapas iniciales de la vida: enseñar la técnica correcta del cepillado dental y el uso correcto de enjuagues bucales e hilo dental. A su vez, los servicios de salud bucodental deben



Figura 4. Sesiones educativas para promover una técnica adecuada de cepillado dental. Tomado de: <https://www.gob.mx/salud/articulos/10-reglas-para-conservar-tu-boca-sana>.

otorgar insumos básicos de higiene bucal (cepillos dentales, pastas dentales, flúor, hilo dental) y ampliar la cobertura universal a servicios de salud bucodentales que garanticen: profilaxis, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación oportuna y adecuada. La salud bucodental es la base para mantener la salud física, biológica, psicológica y social.

Referencias

CENAPRECE. Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (2016). Taller de “capacitación de salud oral y factores de riesgo” (sofar), estado de Michoacán. http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/saludbucal/NotaSOFAR_MICHOACAN.

OMS. Organización Mundial de la Salud (2022). Informe sobre la situación mundial de la salud bucodental: hacia la cobertura sanitaria universal para la salud bucodental de aquí a 2030. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/364907/9789240061880-spa.pdf?sequence=1>

OMS. Organización Mundial de la Salud (2022). Salud bucodental. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>

OMS. Organización Mundial de la Salud (2022). La OMS destaca que el descuido de la salud bucodental afecta a casi la mitad de la población mundial. <https://www.who.int/es/news/item/18-11-2022-who-highlights-oral-health-neglect-affecting-nearly-half-of-the-world-s-population>

ONU. Organización de las Naciones Unidas (2022). Casi la mitad de la población mundial descuida su salud bucodental. <https://news.un.org/es/story/2022/11/1517002>

SSA. Secretaría de Salud (2023). Caries, gingivitis y maloclusión, afecciones bucales más comunes entre la población mexicana. <https://www.gob.mx/salud/prensa/082-caries-gingivitis-y-maloclusion-afecciones-bucales-mas-comunes-entre-la-poblacion-mexicana>.



Figura 3. Servicios de salud bucodental. Tomada de: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202303/132>